



ANEXO I
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR MODALIDAD
PRESENCIAL COMPLETA
CALENDARIO DE ACTUACIONES
PRIMER CURSO
CURSO 2024/2025

| CALENDARIO DE ACTUACIONES | | |
|---|---|---------------|
| ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN | | |
| para cursar por primera vez Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior. | | |
| Curso 2024-2025. | | |
| PRIMER CURSO | | |
| ACTUACIONES | FECHAS O PLAZOS | ANEXOS |
| Publicación de la oferta de puestos escolares de cada uno de los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior modalidad presencial completa, sostenidos con fondos públicos en cada centro y en los centros del ámbito territorial correspondiente en cada Delegación Provincial. Y en la página web http://www.educarex.es/fp/ | Con anterioridad al comienzo del periodo de solicitudes | |
| PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES y PERIODO de 1º ADJUDICACIÓN | | |
| Periodo de presentación de solicitudes de admisión | Del 27 de mayo al 27 de junio | |
| Plazo para que los centros dispongan de las notas en Rayuela. No sólo en la evaluación final. También en la zona de notas medias | Hasta el 28 de junio a las 23:59 horas | |
| Gestión de solicitudes por parte de las comisiones provinciales de escolarización de formación profesional y de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa. Revisión de documentación, y comprobación de requisitos y condiciones de acceso. | Del 28 de junio al 7 de julio | |
| Información en Rayuela de la situación provisional de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso de adjudicación. | | |
| Estado de la documentación que necesita ser revisada por parte de las personas presentadoras de solicitudes y de las condiciones de acceso en cuanto a cupo, nota de acceso y otras circunstancias relacionadas con ello. | 8 de julio | |
| Presentación de reclamaciones a la información provisional de solicitantes. Aportación de documentación y/o cambio de cupo y/o subcupo en su caso. | Del 8 al 12 de julio | |
| Gestión de reclamaciones por parte las comisiones provinciales de escolarización de formación profesional y de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa. Revisión de documentación, y comprobación de requisitos y condiciones de acceso. | Del 13 al 16 de julio | |
| Información en Rayuela de la situación definitiva de personas admitidas y excluidas a participar en el proceso de adjudicación. Documentación que necesitando haber sido revisada por parte de las personas presentadoras de solicitudes no ha sido considerada finalmente válida. | 19 de julio | |
| Información de las condiciones de acceso en cuanto a cupo, nota de acceso y otras circunstancias relacionadas con ello. | | |
| Primera adjudicación. Información en Rayuela de personas admitidas y no admitidas para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado. | 25 de julio a partir de las 12:00 del mediodía | |
| Periodo de <u>matrícula on-line</u> correspondiente a la Primera Adjudicación. | Del 25 al 31 de julio | |
| Periodo para cotejar documentación en centros de primera petición o en cualquier dentro público que imparta ciclos formativos de grados medio o superior. | Del 1 septiembre al 31 de octubre | |



| PERIODO de 2º ADJUDICACIÓN | |
|--|----------------------------|
| Segunda adjudicación. Información en Rayuela de personas admitidas y no admitidas para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado. | 3 de septiembre |
| Periodo de matrícula online correspondiente a la Segunda Adjudicación. | Del 3 al 9 de septiembre |
| PERIODO de 3º ADJUDICACIÓN | |
| Tercera adjudicación. Información en Rayuela de personas admitidas y no admitidas para realizar el primer curso en calidad de nuevo alumnado. | 12 de septiembre |
| Periodo de matrícula online correspondiente a la Tercera Adjudicación. | Del 12 al 16 de septiembre |

| CALENDARIO DE ACTUACIONES ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN Matrícula del alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior que NO PROMOCIONA A SEGUNDO Curso 2024-2025. | | |
|--|------------------------|-------------------------|
| ACTUACIONES | FECHAS O PLAZOS | ANEXOS |
| Matrícula en primero del alumnado que no promociona a segundo en la evaluación extraordinaria de junio. | Del 1 al 8 de julio | Anexo VII Anexo VIII |
| Fecha límite de mecanización de matrícula del alumnado por parte del centro educativo, recogido en la actuación anterior. | 10 de julio | |

| LISTA DE ESPERA A PRIMER CURSO | | |
|---|----------------------------|-------------------------|
| ACTUACIONES | FECHAS O PLAZOS | ANEXOS |
| Información en Rayuela de lista de espera y fecha a partir de la cual se pueden presentar solicitudes de nuevas incorporaciones (adhesión) al final de las mismas en cada uno de los centros y ciclos. | 19 de septiembre | Anexo IX |
| Periodo de matriculación preferente para personas de lista de espera de Rayuela que en 2023/2024 hubieran estado matriculadas en el ciclo formativo en oferta modular parcial y que hayan mantenido la matrícula activa en ese ciclo formativo y en ese centro educativo, para las vacantes surgidas en este periodo. Los centros podrán mecanizar matrículas hasta el 4 de octubre | Del 19 al 30 de septiembre | Anexo VII Anexo VIII |
| Fecha límite para la presentación de documentación que ha de ser cotejada | 31 de octubre | |

| TRASLADOS DE MATRICULA A PRIMER CURSO FUERA DEL PERIODO DE ADMISIÓN | | |
|--|--|---------------|
| ACTUACIONES | FECHAS O PLAZOS | ANEXOS |
| Traslados de matrícula fuera del periodo de admisión. | A partir de la finalización del procedimiento de la oferta modular parcial hasta un mes antes del inicio de la evaluación ordinaria. | Anexo X |